



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta: 3 de 2018
Fecha: martes 24 de abril de 2018
Hora: 9:10 a.m.
Lugar: Sede Manizales

ASISTENTES

Miembros del Consejo Superior Universitario

Natalia Ruiz Rodgers, Viceministra de Educación Superior, Presidenta del Consejo
Ignacio Mantilla Prada, Rector Universidad Nacional de Colombia
Paulo Jairo Orozco Díaz, designado por el Presidente de la República
Carlos Angulo Galvis, designado por el Presidente de la República
Ramón Fayad Nafah, designado por el CESU
Juan Manuel Castaño Molano, designado por el Consejo Académico
Beatriz Martínez de Vargas, elegida por el profesorado
Andrés Salazar Charry, elegido por los estudiantes
El consejero José Félix Patiño Restrepo, representante de los Ex-Rectores estuvo disponible a través de videoconferencia (sin embargo no fue posible la conexión)

Secretaria General

Catalina Ramírez Gómez

Invitados e invitadas

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico
Carlos Alberto Garzón Gaitán, Vicerrector General
Carmen María Romero Isaza, Vicerrectora de Investigación
Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo
Jaime Franky Rodríguez, Vicerrector Sede Bogotá
Germán Albeiro Castaño Duque, Vicerrector Sede Manizales
Jhon William Branch Bedoya, Vicerrector Sede Medellín
Jesús Sigifredo Valencia Ríos, Vicerrector Sede Palmira
Jhon Charles Donato Rondón, Director Sede de Presencia Nacional de Amazonía
Rodrigo Cárdenas Acevedo, Director Sede de Presencia Nacional de Arauca
Luis Enrique Gil Torres, Director Sede de Presencia Nacional de Tumaco
Adriana Santos Martínez, Directora Sede de Presencia Nacional de Caribe
Daniel Arias Taborda, elegido por los profesores (suplente)
Catalina Arévalo Ferro, Directora de Relaciones Exteriores
Carolina Argüello Ospina, Directora Fondo Pensional
Oscar Fonseca Fonseca, Director Jurídico Nacional

AGENDA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

III. ASUNTOS DE LA PLENARIA

1. Presentación 'Logros de la Rectoría'

IV. ASUNTOS PRESENTADOS AL PLENO POR LA COMISIÓN DELEGATARIA

V. ASUNTOS RECOMENDADOS POR LA COMISIÓN DELEGATARIA

VI. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

1. Consideración de una propuesta del representante de los estudiantes, Andrés Salazar Charry, para crear una comisión para modificar el procedimiento de designación de Rector de la Universidad Nacional de Colombia.

VII. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Oficio Consejo de Sede-B-16-18 de la Secretaría de la Sede Bogotá, mediante la cual remite los informes de gestión del Vicerrector de Sede y los Decanos, los cuales fueron evaluados satisfactoriamente por el Consejo de Sede.
2. Comunicación...

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Viceministra verifica el quórum y pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado.

II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

La Viceministra agradece la presencia en esta sede, que muestra la buena inversión de los recursos públicos en educación superior.

III. ASUNTOS DE LA PLENARIA

1. Presentación 'Logros de la Rectoría'

El Rector agradece la presencia de todos. Ha invitado a todos los directivos para mostrar los avances en la gestión y los que –piensan– son los retos de la futura administración.

Presenta el profesor Ignacio Mantilla Prada, Rector Universidad Nacional de Colombia. Señala los retos que esta rectoría decidió asumir y cómo ha enfrentado cada uno de ellos:

1. Fortalecimiento académico. La Universidad cuenta con estudiantes de 728 municipios del país y pasó de 49896 estudiantes en 2012 a 53880 en 2017; de 94 programas de pregrado en 2012 a 95 en 2017 y de 337 de postgrado a 355. La planta profesoral pasó de 2.890 profesores en 2012 a 3048 en 2017.
2. Investigación y extensión. En 2012 se concedieron 6 patentes de invención, mientras que en 2017 se 13 patentes de invención, 1 patente de modelo de utilidad y 2 marcas. El presupuesto de investigación pasó de \$13954 millones en 2012 a \$19024 millones en 2017.

3. Bienestar Universitario. Hubo durante el período 4640 apoyos alimentarios, 3597 apoyos para transporte, 636 para alojamiento, 496 apoyos económicos y 61 préstamos estudiantiles. Hubo 8363 estudiantes beneficiados como resultado de las alianzas que establece la Universidad con entidades externas públicas y privadas y 406 estudiantes del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) recibieron apoyos económicos para manutención en las sedes andinas
4. Gestión Administrativa. Se expidieron los actos administrativos para el mejoramiento de la gestión: Acuerdos C.S.U. 153 de 2014 y 171 de 2014, Resolución 1215 de 2017; Acuerdo C.S.U. 238 de 2017, Acuerdo C.S.U. 123 de 2013, Acuerdo C.S.U. 136 de 2013,. Se puso en funcionamiento la Tienda Universitaria y la familia tipográfica Ancízar.
5. Financiación. Se obtuvieron \$120.436 millones (estampilla pro U.N.). Y la estampilla Universidad Nacional y Universidad Distrital el 30% del recaudo será para la Sede Bogotá. Finalmente, la Ley de Honores UN le dará \$100000 millones anuales durante 5 años. Hubo un incremento del 14,4% en los aportes de la nación entre 2011 y 2017; en Recursos propios (sin estampilla) hubo un incremento de 21%; y en Estampillas (sin incluir la estampilla Universidad Distrital-UN) hubo un incremento del 692,5%.
Las acciones emprendidas por la Universidad con impacto financiero se pueden destacar: apoyo a la comisión técnica SUE, estampilla UN y otras universidades estatales, estampilla UD-UN, dotación y puesta en marcha Hospital Universitario Nacional, seguimiento función de advertencia CGR-ODS, optimización de la gestión contractual, emisión régimen financiero UN, creación Sede de la Paz, reglamento interno de cartera, venta de cartera préstamo estudiantil, optimización portafolio de tesorería y FIC's, programa de seguros, Sistema de costos UN, constitución patrimonio autónomo Fondo Pensional, tienda universitaria.
6. Paz Universidad Nacional de Colombia. 1) Único centro de pensamiento en Colombia en el Global Go To Think Tank Index Report, posición número 61 en 2017; 2) Censo Socioeconómico a la comunidad de las FARC-EP; 3) Participación en la JEP (dos docentes de la UN); 4) Proyectos de inversión: 6 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.
7. Sesquicentenario. 1) Actividades académicas; 2) Lanzamiento emisión postal; 3) Medios y publicaciones especiales; 4) Lanzamiento galería de Rectores; 5) Colección editorial especial; 6) Conciertos.
8. Infraestructura y Patrimonio. 1) Hospital Universitario: en 2012 se apropiaron \$76.386 millones. Actualmente hay 183 camas hospitalarias, 47 camas UCI y 8 quirófanos. La inversión en infraestructura ascendió a \$304.941.870.707 entre 2012 y 2017.
9. Una Universidad de talla mundial. En los Rankings Internacionales la Universidad Nacional de Colombia obtuvo los siguientes resultados:

QS World University Rankings	(2016): 1 10 269 (Nacional, Latinoamérica y Mundial)
	(2017): 1 11 254
Academic Ranking of World Universities ARWU (Shanghai)	(2016): 1 26 (Nacional, Latinoamérica)
	(2017): 1 17 (Nacional, Latinoamérica)
SCImago Instit. Ranking mundial)	(2016): 2 21 570 (Nacional, Latinoamérica y Mundial)
	(2017): 1 26 557 (Nacional, Latinoamérica y Mundial)
Global Go To Think Tank	2016: 62 (mundial)
	2017: 61 (mundial)
10. Retos de la Universidad Nacional de Colombia. Presenta 10 retos para la siguiente gestión: 1) Operación de la Sede de La Paz en el Departamento del Cesar (Recursos de funcionamiento); 2) Implementación de la nueva política de egresados; 3) Modificación estatuto disciplinario estudiantil; 4) Gestión de donaciones pro Universidad Nacional de Colombia; 5) Redefinición y ajuste del plan estratégico para la función TIC's; 6) Ejecución de obras de infraestructura física proyectadas; 7) Creación de la Facultad de Ciencias en Palmira; 8) Gestión de recursos de funcionamiento para ampliar cobertura, inicialmente en

las sedes de Tumaco y Manizales; 9) Gestionar ante el Ministerio de Hacienda la incorporación en el presupuesto de la Universidad de los 500 mil millones aprobados por la Ley de Honores UN; y 10) Consolidación del PEAMA como estrategia de Paz en los territorios.

[Presentación \(.pdf\)](#)

Sede Bogotá

Presenta el profesor Jaime Franky. Informa que se busca la visibilización de la Sede en la región y para ello se ha logrado expedir la Ley 1825 de 2017 y el Acuerdo 696 de 2017 del Concejo de Bogotá por el cual se expidió la Estampilla Distrital con una proyección de recaudo a 2021 de \$ 77.300 millones y a 30 años de \$ 815.000 millones. En infraestructura hay obras a 2017 por \$5609 millones y en estudios y diseños por \$1539 millones. Las obras en proceso ascienden a más de \$12.500 millones (Edificio de Aulas de Ciencias, Hospital Universitario, Edificio Administrativo, intervención de cubiertas y pavimentación del anillo vial). El plan multicampus tiene como enfoque la gestión integral e institucional del patrimonio, la reintegración del multicampus a la ciudad y la valoración y apropiación social; y cuenta con planes derivados (el Plan de recuperación integral de BICs, el Plan de mantenimiento preventivo y recuperación de la habitabilidad de edificios, el Plan de modernización y gestión eficiente de laboratorios, el Plan de oferta alimentaria y el Plan de gestión ambiental Smart Campus). Finalmente, se tiene una Agenda de transferencia de conocimiento, a través de un mecanismo de articulación interna y de proyección social del conocimiento generado por las actividades investigativas de la Sede, que se realizará con la estructuración de un proyecto para la creación del Parque Científico y Tecnológico de Bogotá, el desarrollo de un Foro de Sociedades del conocimiento y la cuarta revolución industrial, un polo digital y una aceleradora de transferencia del conocimiento y generación de institucionalidad interna y de articulación de iniciativas.

[Presentación \(.pdf\)](#)

Sede Medellín

Presenta el profesor Jhon William Branch. Informa que el reto que se trazaron hace tres años fue posicionar y visibilizar a la Universidad Nacional de Colombia en Antioquia, pues la Universidad ha tenido un papel transformador y ha aportado al desarrollo social y económico de las comunidades presentes en la región. Lo que hicieron fue un ejercicio de transformación de cara a los desafíos, para ello hay que transformar no sólo el campus sino los aspectos tecnológicos de la gestión y sobre todo cambio desde el punto de vista lógico (de los procesos). Se construyó e inauguró el 23 de septiembre la Casa del egresado e incentivaron el registro de los mismos en el Sistema de Información de Egresados (SIE); se ampliaron los horarios de la biblioteca (24 horas), se reactivó la publicación de la Revista Extensión Cultural e iniciaron la restauración de los frescos del Maestro Pedro Nel Gómez; implementaron la Estrategia Novus, de colaboración entre la comunidad académica y empresas públicas y privadas (para ayudarles a resolver problemas que requieren conocimiento interdisciplinario). Se desarrolló una patente conjunta con EPM para el diagnóstico de rotores y se generó el primer contrato de licenciamiento de una tecnología protegida por patente para la transferencia de esta tecnología a la compañía A-MAQ; se desarrolló el programa PEAMA – Sinifaná para iniciar en 2018-II; se abrió la Tienda Universitaria desde el mes de enero para dar mayor visibilidad a la marca UN; se desarrolló una app UNRadio con nueva infraestructura; se mejoró la habitabilidad de los campus (reubicación de portería y nuevos parqueaderos de motos -55% más- sin tala de árboles e iluminación de bajo consumo), se desarrollaron 4 nuevos escenarios deportivos y se mejoraron 3; se cuenta con los diseños listos para el inicio de obras del edificio de fabricación digital Fab-Lab el edificio de alto voltaje, al igual que un puente peatonal entre los edificios M1 y M2 y un edificio administrativo; está en construcción un gran auditorio para la sede y la nueva cafetería

del campus Robledo. Por otro lado se aumentó la capacidad de almacenamiento de información digital en los servidores y se instauró una política de cero papel que ha reducido la adquisición de tinta en un 38%. Apoyaron 78 laboratorios con la adquisición y mantenimiento de equipos. A través de labores de extensión se fortaleció el conocimiento matemático de más de 60.000 estudiantes de secundaria. La Sede mejoró su posición en el ranking internacional Greenmetric, pasando del puesto 107 en 2015 al puesto 70 en 2017. El proyecto de transformación energética ganó en la convocatoria Colombia Científica.

[Presentación \(.pdf\)](#)

Sede Manizales

Presenta el profesor Germán Albeiro Castaño. Señala que actualmente hay tres campus consolidados en la Sede (Palogrande, La Nubia y El Cable). El objetivo de esta administración fue ser una universidad élite en el eje cafetero. En 2017 la sede cuenta con 9795 estudiante de pregrado y 1645 de postgrado. En detalle, estos son los estudiantes de la Sede:

Matrícula de acuerdo niveles de formación y genero - comparativo

Niveles de formación matrícula	2012 -II			2017-II		
Género	F	M	Total	F	M	Total
Pregrado	1.582	2.890	4.472	1.605	3.207	4.812
Posgrado	207	416	623	296	487	783
Especializaciones		172			291	
Maestrias		367			389	
Doctorados		84			103	
TOTAL MATRICULADOS	5.095			5.595		

PREGRADO
Crecimiento del **8%** en los estudiantes matriculados en la Sede

POSGRADO
Crecimiento del **26%** en los estudiantes de Doctorado matriculados en la Sede
Crecimiento del **23%** en los estudiantes de Doctorado matriculados en la Sede

La sede ha crecido en un 8% y del 26% en estudiantes de doctorado. Todos los programas de la sede están acreditados o reacreditados en alta calidad. Desde 2012 se han creado 17 programas de postgrado y hay dos más en trámite. En las pruebas saber la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales está por encima de la media nacional y por encima de todas las Universidades líderes de la región. La Sede ha crecido de la siguiente manera en grupos de investigación:

Grupos de Investigación de Sede

Grupos de investigación	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total Grupos de Investigación en la Sede*	40	40	53	53	48	57	49
Grupos categorizados por Colciencias	27	28	27	30	37	37	37
Categoría A1	4	8	8	8	6	7	11
Categoría A	5	5	5	4	7	6	10
Categoría B	4	6	5	6	8	8	7
Categoría C	4	5	5	11	14	16	9
Categoría D	10	4	4	1	2	0	0

Fuente: Dirección de Investigación y Extensión

55% de los Grupos A1 de Caldas pertenecen a la Sede
Relación 11:20

46% de los Grupos A1 del Eje Cafetero pertenecen a la Sede
Relación 11:24

En bienestar universitario la sede ofrece alojamiento a 376 estudiantes, servicio de restaurante a más de mil estudiantes y servicio de transporte entre los diferentes campus a casi doscientos mil estudiantes. El reposicionamiento de la sede en el concierto local y regional incluye programas como la preparación para la vida universitaria que beneficia a 2.000 estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales del municipio, a través del fortalecimiento de las competencias académicas en las áreas de Matemáticas, Lectura Crítica, Física, Análisis de la Imagen, Biología y Química. El programa se realiza desde hace 14 años, de forma masiva en los últimos 3 años, evidenciándose incremento en los resultados de los estudiantes en las pruebas de Estado y aumentando el acceso a la educación superior del grupo objetivo. La sede participó en Colombia Científica (junto con la Universidad de Caldas) con el Programa Reconstrucción del tejido social en zonas de pos-conflicto en Colombia con el objetivo de producir conocimiento y

transformación social a través de la co-construcción de estrategias de I+D+imultidisciplinarias e intersectoriales para el fortalecimiento de capacidades políticas, ciudadanías activas, competencias productivas, alfabetización mediática y generación de soluciones sustentables que contribuyan a la reconstrucción del tejido social en zonas de postconflicto para un mejor vivir. En el PEAMA la Sede pasó de 86 estudiante en 2012 a 317 en 2017 con un crecimiento del 350%. La sede participa en iniciativas de paz de cara al postacuerdo. Finalmente, presenta la consolidación del proyecto urbanístico de la Sede desde 2009 al 2018 y los Estudios y diseños de proyectos para la preservación del patrimonio y el mejoramiento de la infraestructura física.

[Presentación \(.pdf\)](#)

Sede Palmira

Presenta el profesor Jesús Sigifredo Valencia. Informa que hace 21 meses recibió la Sede como Vicerrector, es una sede de vocación agrícola con 4 campus. Los costos operacionales para 2017 superan los \$54.000 millones, para 2016 – 2018 la inversión (con recursos de estampilla) asciende a \$11.600 millones pero deben gastarse casi exclusivamente en la Facultad de Ciencias Agropecuarias pues la Ley que regula la estampilla así lo establece, por lo cual se ha determinado realizar proyectos transversales para que cubra a las dos Facultades. Se ha formulado para la Sede un Plan Maestro de Desarrollo Urbano, que indica cómo y hacia dónde debe crecer el campus. Y se contemplan dos importantes construcciones: un edificio de bienestar y un edificio de laboratorios dedicado a la investigación. Actualmente se encuentra en la elaboración de diseños y en la fase de licenciamiento. La Sede ha invertido en el trienio más de \$4.000 millones en mantenimiento, mejorando vías de acceso, mejoramiento de áreas para la academia, etc. En el área de bienestar se establecieron convenios con el municipio para ayudar a estudiantes que se dedicaban a ventas estacionarias (alimentación) y también se establecieron programas propios para ayudar a estudiantes con el compromiso de dejar las ventas ilegales dentro del campus. Hay inmensos proyectos de infraestructura de la ciudad de Palmira que impactarán fuertemente a la sede y que deberán ser tema de negociación de la nueva administración. Igualmente, hay un tema que hay que negociar con el Gobierno Nacional: la formulación de un programa nacional de investigación en recursos hídricos.

Sede de Presencia Nacional de Orinoquia

Presenta el profesor Rodrigo Cárdenas Acevedo. Informa que la Sede en los últimos 8 años ha realizado una inversión en 4.800 metros de construcción y ha invertido cerca de \$3.800 millones. El Peama en esta Sede cuenta con 800 estudiantes y una admisión de un poco más de 400 jóvenes, y con un proyecto que se tiene con el Ministerio de Educación Nacional la Sede quedaría con 540 cupos anuales para este programa, con 70 planes de estudio. Es la Sede que más estudiantes de Peama ha graduado (102 de los 220 graduados). En los últimos 6 años se han llevado 10 programas de postgrado (3 maestrías, un doctorado y 6 especializaciones). La sede cuenta con 60 productos académicos y la sede hace presencia en 12 entes locales y regionales; impactando actualmente en 8 Departamentos.

Sede de Presencia Nacional de Amazonía

Presenta el profesor Jhon Charles Donato Rondón. Señala que la Sede está en una región con muchas necesidades; en cuanto a cobertura de educación en la región es precaria pero la labor de la Universidad Nacional de Colombia ha sido muy importante para mejorar esos índices. Este año esperan aumentar en 100% el número de admitidos de la región. Están avanzando mucho en infraestructura (aumentaron el número de salones, las áreas de bienestar). Cree que la Sede está construyendo nación y que la Universidad es un punto estratégico. En cuanto a la investigación, la Sede tiene unos índices altos.

Sede de Presencia Nacional del Caribe

Presenta la profesora Adriana Santos Martínez. La Sede Caribe cumplió 20 años de actividades académicas y se unió a la celebración de los 150 años. En los últimos seis años se realizaron importantes avances en el plan de desarrollo. La Sede ha mejorado los indicadores de la isla en cuanto a bachilleres interesados en ingresar a la Universidad Nacional de Colombia (actualmente se inscribe el 50% de los bachilleres), el año pasado hubo 64 admitidos a programas de pregrado; en programas de postgrado tienen la Maestría y el Doctorado en Ciencias – Biología Marina, con el Cecimar de Santa Marta; la Maestría en Estudios del Caribe y el año pasado hicieron una excelente alianza con la Sede Manizales para el desarrollo de la Maestría en Administración y la Especialización en Gerencia Estratégica. En materia de investigación, la Sede cuenta con 4 grupos de investigación en categorías A, B y C y con una producción de 74 productos académicos, dos números de revista y 7 libros lanzados. En materia de extensión hubo 56 actividades de extensión el año pasado con más de 7500 participantes. El tema de bienestar ha mejorado ostensiblemente: logros en salud, apoyos a los admitidos, etc. Hay 37 graduados del Peama.

Sede de Presencia Nacional de Tumaco

Presenta el profesor Luis Enrique Gil Torres. Informa que la Sede más joven (se iniciaron labores en 2015–I), es un sitio complicado por las dificultades de orden público (atentado a oleoducto deja sin agua, atentado a torre deja sin luz), pero también hay una gran capacidad de resiliencia. Hoy están en la séptima cohorte, se han presentado casi 9.000 estudiantes y 490 de ellos se han matriculado y 190 ya están en las sedes andinas. La Sede no tiene profesores asignados, en el primer semestre de operaciones llevaron 4 profesores y en el presente semestre ya van 66 profesores que han ido a dictar cursos. Se hizo un estudio que muestra que el 90% de los muchachos que son admitidos tienen traumas severos por la violencia; el 47% de la población estudiantil son mujeres (en un ambiente en el que a los 13 años ya están embarazadas), las cifras son contundentes: Tumaco es el penúltimo municipio en los resultados de Saber 11. Todo ello muestra la importancia del bienestar en esta sede; uno de los programas es que todos los profesores cuentan con un monitor (de últimos semestres o recién graduado) que acompaña a los estudiantes en el proceso pedagógico, y han logrado muy buenos resultados y un muy baja deserción. La situación de la Sede es compleja por los problemas de orden público, por ejemplo el último hallazgo de armas que realizaron las autoridades fue hace dos días a 500 metros de la Sede. A pesar de todo han logrado que la Sede trabaje de manera mancomunada con la comunidad y hoy pueden decir que en 3,5 años de operación no ha habido ningún hecho de violencia contra ningún miembro de la comunidad universitaria. La Sede ha contado con muchos apoyos, la infraestructura hoy opera en unas instalaciones provisionales muy bien dotadas, y por un convenio con el Gobierno Holandés (programa OREO) obtuvieron una subvención que le da a la Sede el 35% del costo de la obra, cuya primera fase son \$40.000 millones (el 35% de este monto lo da el Gobierno Holandés); ya se inició la obra (cuatro edificios) que estará en operación en el segundo semestre de 2019. Se le ha puesto el mayor rigor técnico a la obra, al punto de presentar el diseño a una certificación de calidad ambiental francesa (HQE) que la calificó en categoría excelente y que convierten a esta obra en la primera edificación no residencial en Latinoamérica que tiene esta certificación. 3500 bachilleres al año en Tumaco y 1500 en las zonas de influencia han hecho que la Universidad cree nodos de influencia en Puerto Asís, Villa Garzón y Tadó (Chocó), y están trabajando con el PDET en su junta directiva, la Agencia de Desarrollo Rural le ha pedido a la Universidad hacer un convenio para la vinculación de la Universidad con las comunidades; también están trabajando con el Ministerio del Postconflicto (Ministro Pardo), trabajan en mesas sectoriales (definición de la política pública de educación en la región). Buscan romper paradigmas y lo están logrando. Lograron llenar los 250 cupos asignados al Peama – Tumaco y desean seguir creciendo y para ello requieren profesores y apoyo de bienestar.

Observaciones

El Rector señala que las agencias que miden Universidades han ubicado a la Universidad Nacional de Colombia como la número 1 en el país y entre las primeras de Latinoamérica. Aunque entiende que la Universidad Nacional de Colombia debe compararse con Universidades del mundo entero. Se siente muy regocijado por haber servido a la Universidad Nacional de Colombia y por haber estado en este Consejo Superior Universitario ya doce años (como decano y como rector). Los retos que quedan:

1. Entrada en operación de la Sede de la Paz.
2. Implementación de una nueva política de egresados, porque no han logrado construir un buen programa que permita no solo la partición activa de los egresados en la vida de la Universidad sino que aporten a la formación de nuevas generaciones.
3. Modificación del Estatuto Estudiantil en lo disciplinario, que fue presentado al Consejo Superior Universitario pero que debió abandonarse su aprobación por los cuestionamientos de los estudiantes.
4. Donaciones. Falta implementar una buena política para que la Universidad cuente con recursos adicionales.
5. Interconexión de los sistemas de información de la Universidad (SARA, SIA, QUIPU, etc.) no logró avanzar en ese tema que es muy importante para la Universidad.
6. Ejecución de obras de infraestructura. Ya tienen cronogramas que se deben culminar y hay recursos para hacerlo.
7. Crear la tercera Facultad (Ciencias) en Palmira. No encontró un grupo gestor que emprendiera el trabajo, pero cree que a la Sede Palmira le hace falta para que se haga cargo de los servicios en las dos Facultades existentes.
8. Cobertura en Tumaco y Manizales. La Sede Manizales tiene ya una infraestructura envidiable pero hay que llenarla de estudiantes. Y hay que gestionar recursos para funcionamiento; y el caso de Tumaco también es importante: en Tumaco y el área de influencia hay más de 5.000 bachilleres al año y la Universidad no puede seguir ofreciendo apenas 150 o 200 cupos. En 2017 hubo 3000 aspirantes. Está convencido de que las Sedes de Presencia Nacional no necesitarían de profesores de planta sino más bien la Universidad debe contar con una planta nacional de profesores que se desplacen a estas sedes.
9. Gestionar ante el Ministerio de Hacienda la incorporación en el presupuesto de la Universidad de los 500 mil millones aprobados por la Ley de Honores UN
10. Peama. Cree que debe consolidarse y llegar en cinco años a que el 20% de los estudiantes de la Universidad hayan ingresado a través de este programa.

El consejero Paulo Jairo Orozco Díaz hace un reconocimiento a la gestión que se ha hecho en los últimos años en la Universidad; ha estado 15 años en el Consejo Superior Universitario y puede dar testimonio de que la Universidad ha venido cumpliendo cada vez más las expectativas del país en Educación Superior. El país ya reconoce a la Universidad Nacional por sus logros y no por sus problemas como pasaba hace un tiempo. Sin embargo, hay todavía personas que se dedican a demeritar esos logros. Recuerda que recientemente ha habido estudiantes campeones de física en Rusia, y así muchos ejemplos, cosas que no sucedían hace algún tiempo. La Universidad Nacional de Colombia gradúa más o menos 140 doctores al año (mientras que el país 300) pero se requieren 2.000 o 3.000 al año para avanzar seriamente en ciencia y tecnología. Colombia está muy rezagada en formación avanzada respecto de países de desarrollo parecido (México, Brasil, Chile) de manera que la tarea que sigue es muy grande. La Universidad Nacional de Colombia debe arrastrar la excelencia del Sistema Universitario Estatal. Destaca el magnífico resultado de las acciones emprendidas por la Universidad Nacional de Colombia y cree que se puede afirmar que se está gastando adecuadamente el presupuesto de los impuestos que pagan los colombianos para financiarla. Sin embargo, el estado debe aumentar el gasto en educación superior. Hay tareas que no se mencionan y sobre las que quiere llamar la atención: más esfuerzo en la calidad de la docencia y mayor énfasis en el cambio tecnológico impactando

la docencia. Finalmente, considera que no cree que deba haber una ruptura entre la administración que termina y la que se inicia, igual que en una ciudad. Cree que el nuevo Plan Global de Desarrollo deber tener una amplísima participación de estudiantes, profesores y trabajadores. Las Universidades de provincia tienen el lastre de haber sido cooptadas por los políticos de las regiones, lo que es muy grave, y cree que solo un excelente Plan Global de Desarrollo puede proteger a la Universidad Nacional de Colombia de esto. Cree que cada vez es más llamativo el cargo de Rector porque se hace con éxito.

La consejera Beatriz Martínez de Vargas señala que, sin desconocer los logros, no está de acuerdo en que no se deba hacer evaluaciones de la gestión. No cree que una Universidad pública sea sólo la vitrina de lo positivo sino que, al menos al interior, se debe evaluar lo que se hace y el más claro espacio para hacerlo es un Consejo Superior Universitario. No se puede desconocer el gran logro inmobiliario de la Sede Manizales, que ha pasado el límite de la gran empresa de construcción. Frente a la situación de la Sede Bogotá: que el gran logro (por lo menos en la percepción) es poder ser un gran parqueadero. A pesar de sus múltiples solicitudes no logró que se presentaran estadísticas en términos de género, y tampoco han logrado entender la planta docente de la Universidad, en la que crecen los programas sin que crezca la planta docente. Hay situaciones irregulares que se han venido aceptando como normales: por ejemplo, que los decanos y vicerrectores se promuevan de categoría durante el ejercicio del cargo, cuando hacen parte de los cuerpos colegiados que les designan evaluadores. Pregunta cómo se tiene una Sede de Tumaco con unos profesores y un Director que vive en Bogotá y pregunta si es que hay temor de vivir allá; no entiende cómo se forma comunidad de esa manera. Pero la Universidad Nacional de Colombia se ha volcado a los postgrados a pesar de que lo más importante para el país es el pregrado. Faltó información de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística sobre los distintos campus de la Universidad, esa dependencia maneja a su antojo los recursos de inversión, sin que se pueda saber por qué se distribuye como se hace. El Consejo Superior Universitario no tiene conocimiento de la información ni de inversión, ni de extensión de la Universidad. Hay que mostrar en la realidad el discurso que se hace públicamente.

El consejero Ramón Fayad Nafah señala que el informe que presenta el rector lo deja muy satisfecho y considera que la gestión fue excelente y felicita la gestión del Rector. Se despide del Consejo Superior Universitario por período cumplido, agradece a los candidatos a la Rectoría y cree que cualquiera de ellos podría haber sido designado. Discrepa de lo señalado por la consejera Beatriz Martínez de Vargas, porque la Universidad Nacional de Colombia no solo es formadora de profesionales sino forjadora de nuevo conocimiento.

El consejero Andrés Salazar Charry cree que el balance que se presenta muestra que la Universidad Nacional es la más importante del país, lo cual es una fuente de orgullo para los estudiantes. Pero ser la mejor también implica que es reflexiva y crítica y no se puede pretender que no haya crítica interna pues dejaría su esencia. Respecto del informe, desea conocer tres datos: la migración de los datos al nuevo Sistema de Información Académica ha presentado problemas serios para los estudiantes pues ha habido inconsistencias en las historias académicas (pérdida de créditos y de asignaturas cursadas y también cambios en la tipificación de las asignaturas, etc.); no se menciona el edificio para la Facultad de Artes y pide que se informe en qué queda ese proyecto; en cuanto a la Sede Palmira, los estudiantes le informaron que el complejo de bienestar del que se habló hoy ya no cuenta con los recursos de Findeter que se le habían destinado, y pide que se aclare ese punto. El Vicerrector Académico explica las dificultades sucedidas en la migración de las historias académicas a la nueva plataforma. El Vicerrector de la Sede Bogotá aclara la información sobre el edificio de la Facultad de Artes. El Vicerrector de la Sede Palmira explica los proyectos de Findeter en Palmira.

El consejero Carlos Angulo Galvis señala que lleva muchos años en la actividad universitaria, pero los últimos 6 años han sido muy interesantes porque ha sido testigo de un excelente trabajo realizado la Universidad Nacional, y el informe presentado hoy le muestra que las tres rutas que ha tomado esta Universidad son excelentes: 1) la creación de Sedes de Presencia Nacional es muy acertado porque el país necesita la formación que puede ofrecer la Universidad Nacional en estas regiones apartadas; 2) el fortalecimiento de los postgrados que es esencial para el país además de la excelente formación de pregrado que hace; 3) la reducción de la deserción (aunque debe mejorarse). Obviamente que hay que hacer ajustes pero la ruta está muy bien elegida.

La Viceministra señala que para 2018, gracias a las convocatorias realizadas por el Ministerio de Educación Nacional dentro del plan rural de educación superior, la Universidad Nacional ganó 5 alianzas en las que se apoyó el PEAMA y para 2018 son \$6.000 millones. Además otras cuatro alianzas (por \$4.800 millones) que ayudan al desarrollo productivo de la región (cadena lechera en el Caguán, por ejemplo). En cuanto a la Sede de la Paz, al Ministerio de Hacienda se le solicitaron recursos para funcionamiento y asignaron \$20.000 que están congelados hasta que entre en operación esa Sede. Ha reconocido en todos los espacios la gran labor que realizó el Rector para la consecución de recursos adicionales y hace un reconocimiento público a esta labor.

IV. ASUNTOS PRESENTADOS AL PLENO POR LA COMISIÓN DELEGATARIAⁱ

Se presentan los asuntos **estudiados por la Comisión Delegataria y presentados por ésta al pleno** en la sesión 3 de 2018 (abril 19), a la cual asistieron los consejeros Juan Manuel Castaño Molano, Beatriz Martínez de Vargas, y Andrés Salazar Charry; Catalina Ramírez Gómez, Secretaria General, y Martha Stella Castaño, Asesora Secretaría General.

V. ASUNTOS RECOMENDADOS POR LA COMISIÓN DELEGATARIAⁱ

Se presentan los asuntos **estudiados y recomendados por la Comisión Delegataria** en la sesión 3 de 2018 (abril 19), a la cual asistieron los consejeros Juan Manuel Castaño Molano, Beatriz Martínez de Vargas, y Andrés Salazar Charry; Catalina Ramírez Gómez, Secretaria General, y Martha Stella Castaño, Asesora Secretaría General.

El Consejo Superior Universitario acoge las recomendaciones de la Comisión Delegataria.

ASUNTOS VARIOS

Designación de integrantes del Consejo de Sede

20. Oficio CS-B-004-18 del Consejo de Sede de Bogotá, mediante el cual solicitan designar un representante de las asociaciones o instituciones sociales ante ese Consejo de Sede.

-Presentan los nombres de FREDDY LEONARDO ARIAS GUERRERO y OSWALDO ALFONSO BORRAES GAONA.

EN SESIÓN 3 DE 2018, REALIZADA EL 19 DE ABRIL, LA COMISIÓN DELEGATARIA RECOMIENDA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DESIGNAR A OSWALDO ALFONSO BORRAES GAONA.

El Consejo Superior Universitario acoge la recomendación de la Comisión Delegataria y expide Resolución 35.

Designación de integrantes del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje

21. Oficio CAP-277 del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje mediante el cual remiten los nombres para la designación de dos integrantes del área de Ciencias Agropecuarias.

-Se remiten los nombres postulados por las Facultades de Ciencias Agrarias de Bogotá y Medellín. Se informa que las Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Bogotá y Ciencias Agropecuarias de Palmira no postularon nombres.

Ciencias Agrarias – Bogotá TERESA MOSQUERA VÁSQUEZ

Ciencias Agrarias – Medellín ÁNGELA MARÍA VÁSQUEZ CORREA, FLAVIO HUMBERTO MORENO HURTADO JOSÉ MIGUEL COTES TORRES y JOSÉ RÉGULO CARTAGENA VALENZUELA

Ciencias Agropecuarias-Palmira JAIME EDUARDO MUÑOZ

EN SESIÓN 3 DE 2018, REALIZADA EL 19 DE ABRIL, LA COMISIÓN DELEGATARIA RECOMIENDA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DESIGNAR A JAIME EDUARDO MUÑOZ.

El Consejo Superior Universitario acoge la recomendación de la Comisión Delegataria y expide Resolución 36.

VI. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

1. Consideración de una propuesta del representante de los estudiantes, Andrés Salazar Charry, para crear una comisión para modificar el procedimiento de designación de Rector de la Universidad Nacional de Colombia.

El consejero Andrés Salazar Charry explica su propuesta y la hoja de ruta que presentan.

El consejero Paulo Jairo Orozco Díaz considera que el Consejo Superior Universitario debe hacer comisiones para cosas como el Plan Estratégico, la propuesta que presenta es para pensarla por ahí dentro de un año y propone que el Consejo Superior Universitario se concentre más en crear comisiones de trabajo permanente para ayudar a proponer temas esenciales para un Plan Global de Desarrollo.

El consejero Ramón Fayad Nafah señala que no puede votar la propuesta hasta que se aclare por qué no todo el Consejo Superior Universitario participa en su elaboración.

El consejero Andrés Salazar Charry plantea que la propuesta no es que haya votación directa ni nada parecido, es solo crear una comisión que piense el asunto y proponga una alternativa. Cree que el momento oportuno para abordar este tema es ahora y no esperar uno o 2 años cuando ya no sería oportuno por la cercanía de un nuevo proceso.

Al consejero Juan Manuel Castaño Molano le parece importante la preocupación, pero considera que es mejor dejar al próximo Consejo Superior Universitario para que piense el asunto con más elementos.

El consejero Andrés Salazar Charry insiste en que ya es una decisión del Consejo Superior Universitario y él lo que hizo fue presentar una propuesta para llevar a cabo esa decisión.

La Secretaría General cree que no es oportuno al final de una administración dejar una comisión armada para un tema tan importante pues apenas iniciando el trabajo de la comisión tendrían que cambiar los integrantes y eso no es bueno.

El consejero Carlos Angulo Galvis está de acuerdo en aplazar.

El Consejo Superior Universitario no aprueba la solicitud. Se envía oficio CSU-1253-18.

VII. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Oficio Consejo de Sede-B-16-18 de la Secretaría de la Sede Bogotá, mediante la cual remite los informes de gestión del Vicerrector de Sede y los Decanos, los cuales fueron evaluados satisfactoriamente por el Consejo de Sede.

El Consejo Superior Universitario se entera

2. Comunicación...

El Consejo Superior Universitario se entera

La sesión termina a las 1:15 p.m.

(original firmado por)
NATALIA RUIZ RODGERS
Presidenta

(original firmado por)
CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaria

ⁱ Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, la información de carácter particular fue excluida del contenido de la agenda y desarrollo de la sesión señalada en la presente acta.